



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía  
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[www.viva.org.co](http://www.viva.org.co)

---

## La participación ciudadana es la clave

***Es la hora de remover los obstáculos para que la participación atraviese el conjunto de la vida del país, para lograr que sea reconocida por el Estado y sus agentes no como un mal necesario o francamente inevitable sino como un derecho que debe ser garantizado y promovido.***

**Antonio Madariaga Reales**

**Director Ejecutivo Corporación Viva la Ciudadanía**

Conforme se acerca la firma del acuerdo del fin del conflicto en La Habana y se trasladan a Colombia sus consecuencias, Zonas Veredales Transitorias de Normalización y Zonas Campamentarias, Refrendación, Dejación de Armas y demás, resulta claro que las cosas van derivando a las preguntas de ¿cómo está la sociedad colombiana?, ¿cuáles son sus percepciones de esta etapa?, pero ante todo de ¿qué papel va a jugar la sociedad civil colombiana en lo que viene?

El primer gran reto es el de la refrendación. Este tiene a su vez dos precondiciones y desafíos. Lograr una pedagogía sólida pero liviana; masiva pero rigurosa; que ponga en conocimiento los acuerdos, pero que no se limite a reproducirlos; que identifique claramente las ganancias de la negociación para la ciudadanía, sin generar expectativas infundadas; que alimente la esperanza en vez de atizar el miedo; que permita el diálogo de saberes sin diletancias, en fin, una pedagogía que en escasos 120 días sea capaz de derrumbar los muros del escepticismo que impiden ver las buenas noticias del fin del conflicto. De tal tamaño es ese desafío.

El segundo es que esa pedagogía sea para la movilización. No es, no puede ser, un ejercicio académico, ni la exegesis de los acuerdos, tiene que ser una pedagogía que por sus métodos y por su tono, sea capaz de provocar el entusiasmo, ya no solamente por el fin del conflicto sino porque muestra claramente a la ciudadanía que para ellas y ellos hay un lugar en la construcción de la paz. Una movilización para estar en la tarea de hacer cierta la promesa de democracia participativa y de Estado Social de Derecho de la Constitución de 1991. Una movilización para marchar a la construcción de un futuro sin la rémora del conflicto armado, pero con muchos espacios para la creatividad en la solución a los problemas de desigualdad, discriminación, pobreza, corrupción, clientelismo y vaciamiento de la política; para construir alternativas a las prácticas depredadoras de nuestro hogar común, para reconocernos en un proyecto de nación que va más allá de nuestro corto espacio generacional.

Para lograrlo hay que despojarse de toda pretensión de un modelo único, pero si reconocer la necesidad de una estrategia articulada, de la posibilidad de multiplicar las conversaciones, con la suficiente flexibilidad para que los maestros y maestras en escuelas, colegios y universidades, las organizaciones de mujeres y de diversidad sexual, las y los instructores en el Sena, los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones étnicas, los empresarios, las acciones comunales, en fin todos los sectores y poblaciones con sus públicos, estudiantes, aprendices, militantes, bases, puedan acercarse de manera tranquila a poner en los diversos espacios de diálogo por los que transita su vida, sus razones y sus miedos, sus conocimientos y sus desconocimientos en un ejercicio de comprensión y solidaridad.

Las únicas certezas con las que se puede llegar es que lo que sea la paz, solo es posible, sostenible y duradera si es el resultado de la convicción de las personas de que en esa paz hay un lugar para cada una de ellas, independientemente de su comprensión de la misma, y que no se trata de una trampa para que vote por el sí. Esta decisión es demasiado importante para nuestro futuro, para que se insista en el error de considerar a la gente, a toda la gente, solamente como votantes y el fin del conflicto armado como único objetivo.

Recientemente un Constituyente de 1991 a propósito de la celebración de sus 25 años me decía que aparte de los vacíos o errores que con seguridad tiene la Constitución de 1991, en el aspecto en que se puede considerar que es un fracaso es en lograr hacer de Colombia una democracia participativa. Y en ello las evidencias son múltiples, muy a pesar de las normas que la consagran. En buena hora los acuerdos de La Habana ponen en un lugar central el tema de la democracia participativa. También en buena hora ese es un asunto nodal de la agenda pactada con el ELN.

Por eso es la hora de remover los obstáculos para que la participación atraviese el conjunto de la vida del país, para lograr que sea reconocida por el Estado y sus agentes no como un mal necesario o francamente inevitable sino como un derecho que debe ser garantizado y promovido. Lograr también, que se aumenten las capacidades ciudadanas para hacer el ejercicio de ese derecho, que se construya la arquitectura institucional que la viabilice, pero que se deje abierta la posibilidad de la utilización de formas no institucionalizadas de participación.

Para esto y para mucho más sirven los acuerdos de La Habana. A Viva la Ciudadanía a quien junto con nuestras socias CINEP y Foro nos dieron en la Mesa de Conversaciones la tarea de apoyar el proceso para la construcción de una política pública de garantías para la participación social; a la MOE de la que formamos parte, a la que también la Mesa de Conversaciones nos ha dado con otras personas y organizaciones, la tarea de trabajar en las propuestas para la modificación del régimen electoral, lo que nos mueve a aceptar ese “mandado”, es la consideración de que es totalmente compatible con ese anhelo, que forma parte de nuestra naturaleza, de trabajar para que sea posible la más amplia y profunda democracia posible, con la más fuerte y activa ciudadanía.

**Coda:** Abriéndose estos espacios para la participación, bien podrían gobierno y ELN, hacer gestos humanitarios, con los secuestrados, con los guerrilleros presos, viejos y enfermos, que lleven prontamente al inicio de la fase pública de los diálogos. El momento es ahora, las oportunidades para una paz completa se empiezan a estrechar.

**Edición 502 – Semana del 8 al 14 de Julio de 2016**